

Periodismo feminista en Colombia: comunicación política en clave de género

Catalina Restrepo Díaz¹

Recibido: 30/07/2025

Enviado a pares: 05/09/2025

Aceptado por pares: 12/11/2025

Aprobado: 03/03/2026

DOI: 10.5294/pacla.2026.29.s1.11

Para citar este artículo / To reference this article / Para citar este artigo

Díaz Restrepo, C. (2026). Periodismo feminista en Colombia: Comunicación política en clave de género. *Palabra Clave*, 29(s1), e29s111. <https://doi.org/10.5294/pacla.2026.29.s1.11>

Resumen

Este artículo analiza el papel del periodismo feminista en Colombia como una forma de comunicación política situada, con énfasis en las estrategias desplegadas por medios digitales feministas para incidir en procesos de transformación social, cultural y política. A partir de un diseño metodológico cualitativo de carácter inductivo, que articula la cartografía de medios feministas digitales con entrevistas en profundidad a periodistas, lideresas y académicas feministas, se examina cómo estas iniciativas disputan los marcos hegemónicos de representación, interpelan las estructuras patriarcales del campo mediático y amplifican voces y experiencias históricamente marginadas. Las entrevistas fueron transcritas y analizadas mediante procesos de codificación inductiva apoyados en ATLAS.ti, lo que permitió identificar categorías analíticas emergentes a partir de los datos empíricos. Los hallazgos evidencian que el periodismo feminista en Colombia trasciende la función informativa para constituirse en un dispositivo de acción política y disputa simbólica, orientado a sensibilizar a la opinión pública frente a problemas

¹ <https://orcid.org/0000-0003-2268-9243>. Universidad Externado de Colombia. catalina.restrepo@uexternado.edu.co

como la violencia de género, los derechos sexuales y reproductivos y la desigualdad estructural. Destaca el uso estratégico de narrativas testimoniales, campañas digitales y datos empíricos como herramientas para interpelar el sentido común, movilizar a la ciudadanía e incidir tanto en la agenda mediática como en los debates públicos. Asimismo, el análisis identifica desafíos críticos asociados a la circulación de desinformación, los discursos de odio y las campañas de deslegitimación en un contexto global marcado por el avance de retóricas *anti-woke* y el debilitamiento de consensos democráticos. Pese a ello, el periodismo feminista se consolida como un actor clave en la democratización del campo mediático y en la construcción de contraesferas públicas orientadas por principios de justicia social, equidad y derechos humanos, configurándose como una práctica política transformadora indispensable para la consolidación de sociedades más inclusivas y democráticas.

Palabras clave

Feminismo; periodismo; comunicación política; redes sociales; violencia de género; memoria colectiva.

Feminist Journalism in Colombia: Political Communication Through a Gender Lens

Abstract

This article examines the role of feminist journalism in Colombia as a form of situated political communication, focusing on the strategies employed by feminist digital media outlets to influence processes of social, cultural, and political transformation. Drawing on an inductive qualitative research design that combines the mapping of feminist digital media with in-depth interviews with feminist journalists, community leaders, and scholars, the study explores how these initiatives challenge hegemonic frameworks of representation, confront the patriarchal structures of the media landscape, and amplify voices and experiences that have historically been marginalized. The interviews were transcribed and analyzed through inductive coding using ATLAS.ti, allowing for the identification of emergent analytical categories grounded in the empirical data. The findings show that feminist journalism in Colombia extends beyond its informative function to serve as a vehicle for political action and symbolic contestation, aimed at raising public awareness of issues such as gender-based violence, sexual and reproductive rights, and structural inequality. The study highlights the strategic use of testimonial narratives, digital campaigns, and empirical evidence to challenge dominant assumptions, mobilize citizens, and shape both the media agenda and public debate. It also identifies critical challenges related to the spread of disinformation, hate speech, and delegitimization campaigns within a global context characterized by the rise of anti-woke rhetoric and the erosion of democratic consensus. Despite these challenges, feminist journalism has emerged as a key actor in the democratization of the media landscape and the construction of counterpublics guided by principles of social justice, equity, and human

rights, establishing itself as an essential transformative political practice for fostering more inclusive and democratic societies.

Keywords

Feminism; journalism; political communication; social media; gender-based violence; collective memory.

Jornalismo feminista na Colômbia: comunicação política sob a perspectiva de gênero

Resumo

Este artigo analisa o papel do jornalismo feminista na Colômbia como uma forma de comunicação política situada, com ênfase nas estratégias empregadas pela mídia digital feminista para influenciar processos de transformação social, cultural e política. Com base em um desenho metodológico qualitativo de natureza indutiva, que articula a cartografia da mídia feminista digital com entrevistas em profundidade com jornalistas, líderes e acadêmicas feministas, examina-se como essas iniciativas disputam estruturas hegemônicas de representação, questionam as estruturas patriarcais do campo midiático e amplificam vozes e experiências historicamente marginalizadas. As entrevistas foram transcritas e analisadas por meio de processos de codificação indutiva com o auxílio do software ATLAS.ti, o que permitiu a identificação de categorias analíticas emergentes a partir dos dados empíricos. Os resultados indicam que o jornalismo feminista na Colômbia transcende a função informativa, tornando-se um instrumento de ação política e disputa simbólica, com o objetivo de sensibilizar a opinião pública sobre problemas como violência de gênero, direitos sexuais e reprodutivos, e desigualdade estrutural. Destaca-se o uso estratégico de narrativas testemunhais, campanhas digitais e dados empíricos como ferramentas para desafiar o senso comum, mobilizar cidadãos e influenciar tanto a agenda midiática quanto os debates públicos. Da mesma forma, a análise identifica desafios críticos associados à circulação de desinformação, ao discurso de ódio e a campanhas de deslegitimação em um contexto global marcado pelo avanço da retórica antiwoke e pelo enfraquecimento do consenso democrático. Apesar disso, o jornalismo feminista está se consolidando como ator-chave na democratização do campo midiático e na construção de contraesferas públicas guiadas por princípios de justiça social, equidade e direitos humanos, configurando-se como uma prática

política transformadora indispensável para a consolidação de sociedades mais inclusivas e democráticas.

Palavras-chave

Feminismo; jornalismo; comunicação política; redes sociais; violência de gênero; memória coletiva.

Introducción

Este artículo analiza el periodismo feminista en Colombia como una forma de comunicación política situada, que surge desde la resistencia frente a los marcos hegemónicos de representación de género consolidados en los medios tradicionales. Esta práctica comunicativa se caracteriza por interpelar las estructuras patriarcales (Segato, 2023), construir contranarrativas frente a discursos de odio, miedo y desinformación, así como impulsar debates públicos sobre igualdad de género (hooks, 2023; Rovetto y Figueroa, 2019). En este sentido, resulta pertinente recordar que “el feminismo ha sido y sigue siendo un movimiento de resistencia” (hooks, 2023, p. 135), cuya expresión en el campo mediático transforma las lógicas tradicionales de producción simbólica y abre espacios alternativos de sentido.

A través del uso estratégico de plataformas digitales y redes sociales, los medios feministas en Colombia configuran un ecosistema comunicativo orientado a resignificar lo político desde la memoria y la justicia. Esta acción comunicativa no solo visibiliza desigualdades estructurales, sino que también posiciona el periodismo feminista como actor político con capacidad de incidir en la agenda pública, disputando sentidos y democratizando el espacio mediático (Restrepo Díaz, 2024a; Rovira, 2016).

El periodismo feminista impulsa, además, una pedagogía social que articula denuncia, testimonio y experiencia subjetiva. Según Adichie (2015), las luchas feministas han contribuido a visibilizar problemas históricamente ignorados, aportando al enriquecimiento del debate público desde un enfoque interseccional. Esta circulación de saberes y prácticas feministas favorece la creación de una memoria colectiva transnacional que conecta lo local con lo global (hooks, 2023; Menon, 2020). En palabras de Menon (2020), “el éxito del feminismo reside precisamente en su capacidad de motivar a personas a afirmarse como feministas en diversos tipos de contextos” (p. 187).

Desde esta perspectiva, los medios feministas no solo cumplen una función informativa, sino que se constituyen en espacios de acción

política donde se amplifican voces históricamente marginadas y se disputan los marcos hegemónicos de interpretación. Estas prácticas construyen lo que Fraser (2021) denomina contraesferas públicas, en las que se habilitan horizontes políticos basados en la equidad y los derechos humanos.

En este contexto, la cobertura detallada de feminicidios, transfeminicidios y otras formas de violencia basada en género se convierte en una herramienta de comunicación política que transforma el sentido común y disputa el espacio simbólico (Benítez-Eyzaguirre, 2019; Gamson y Modigliani, 1989; Rovira, 2016).

Como advierte hooks (2023), “la mayoría de la gente aprende sobre el feminismo a través de los medios de comunicación de masas patriarcales” (pp. 21-22), lo cual refuerza la necesidad de consolidar espacios comunicativos independientes que desafíen estas estructuras.

En Colombia, el periodismo feminista ha comenzado a consolidarse mediante propuestas comunicativas emergentes que adoptan una postura crítica frente a los marcos hegemónicos de representación. Estas iniciativas, mayoritariamente impulsadas por periodistas independientes y proyectos de comunicación alternativa, se configuran como expresiones contrahegemónicas orientadas a la justicia social y a visibilizar las voces históricamente marginadas (Restrepo Díaz, 2024b). De acuerdo con Martín-Barbero y Rey Beltrán (1997), el periodismo colombiano no solo ha desempeñado un papel como actor político, sino que también ha experimentado una transformación en su condición como actor social.

Sin embargo, muchas de estas iniciativas operan en condiciones de marcada precariedad estructural, con recursos económicos limitados y baja sostenibilidad. Esto se traduce en producciones editoriales intermitentes y en dificultades para mantener una presencia constante en el entorno digital. En el caso colombiano, la mayoría de los medios independientes se orientan hacia el periodismo de investigación y afortunadamente algunos logran sostenerse gracias al apoyo de organismos internacionales (Molina Arroyave et al., 2024).

En contraste, ciertos proyectos feministas han sido desarrollados dentro de grandes medios tradicionales con amplio respaldo financiero, como Las Igualadas de *El Espectador* o No es Hora de Callar de la Casa Editorial El Tiempo, que cuentan con condiciones mucho más favorables para garantizar continuidad, visibilidad y mayor alcance.

A continuación, se verán los logos de los medios feministas que actualmente hay en Colombia (figura 1). Volcánicas y La Manifiesta (ambos medios nativos digitales), No es Hora de Callar de la Casa editorial El Tiempo y Las Igualadas de *El Espectador* (el periódico más antiguo del país, 138 años), que corresponden a las secciones de género y diversidad de estos medios migrantes digitales.

Figura 1. Medios feministas en Colombia.



Fuente: elaboración propia.

Periodismo, género y poder simbólico desde una perspectiva interseccional

El periodismo feminista surge como una respuesta crítica a los modelos hegemónicos que han silenciado o distorsionado las voces de mujeres y disidencias (Massa, 2022). A diferencia del periodismo tradicional,

el periodismo feminista se fundamenta en una ética del cuidado, la escucha activa, la denuncia estructural y la intervención cultural. Esta ética conlleva una crítica profunda a los modos de producción de conocimiento e información que reproducen jerarquías de género, raza, clase y territorio.

Como afirma Tejedor (2020), la comunicación es una herramienta clave en los procesos de cambio, pues permite denunciar, cohesionar y construir nuevas narrativas frente a la exclusión. En esta misma línea, hooks (2023) recuerda que el feminismo es, en esencia, un movimiento de resistencia que también se expresa en los modos de contar, interpelar y narrar.

La autonomía constituye uno de los principios fundamentales del pensamiento feminista, entendido como el derecho de las mujeres a definir su propio proyecto de vida, ejercer su capacidad de decisión y participar en la esfera pública desde condiciones de libertad e igualdad, sin relaciones de subordinación (Roldán, 2020).

En el plano teórico, resulta fundamental articular los estudios feministas con las teorías del poder simbólico, en particular, aquellas desarrolladas por Pierre Bourdieu, quien entiende dicho poder como la capacidad de imponer una visión legítima del mundo mediante la naturalización de determinados discursos y jerarquías simbólicas (Silva Echeto, 2008). La militancia en el movimiento de mujeres y los feminismos latinoamericanos ha sido profundamente transformada en los últimos años por la expansión de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) (Fernández Hasan y Gil, 2014).

En América Latina, el periodismo feminista ha cobrado fuerza en entornos digitales, donde ha encontrado condiciones favorables para articularse con los movimientos de mujeres (Celecia Pérez y González Victoria, 2024). En países como Argentina y México, ha estado vinculado a luchas por el aborto legal, la denuncia de feminicidios y la resistencia a discursos autoritarios (Fernández Hasan, 2016).

Los medios feministas han desarrollado narrativas críticas frente al machismo estructural, los feminicidios, el acoso sexual, la discriminación y las violencias interseccionales. Estas plataformas contribuyen a la formación de contraesferas públicas, siguiendo a Fraser (2021), en las que se resignifican los lugares de enunciación y se produce una interpelación directa a los poderes estatales, mediáticos y culturales.

La consolidación del periodismo feminista también ha implicado una disputa por la agenda mediática. Desde esta perspectiva, los medios con enfoque de género no solo producen información, sino que buscan incorporar problemas históricamente invisibilizados en el debate público, promoviendo marcos interpretativos que cuestionan las representaciones tradicionales de las mujeres y amplían los temas considerados de interés periodístico (Fernández Hasan y Gil, 2013).

En el caso colombiano, los medios de comunicación han reproducido el conflicto armado mediante titulares centrados en actos o comunicados de guerra, diluyendo los límites entre la información seria y el sensacionalismo (Uribe Rincón y Villalba Rey, 2025). El periodismo feminista no solo denuncia las violencias patriarcales, sino que también visibiliza su articulación con otras formas de opresión, como el racismo. En este marco, el periodismo feminista adquiere una función pedagógica y transformadora. Como señala Rovira (2016), tiende puentes entre lo personal y lo político, al incorporar experiencias subjetivas como formas legítimas de conocimiento político y cultural. En esta misma línea, Adichie (2015) destaca que el feminismo ha permitido nutrir el espacio público con relatos que históricamente habían sido silenciados.

Uno de los núcleos discursivos más potentes del periodismo feminista ha sido la cobertura crítica de los feminicidios, transfeminicidios y otras violencias basadas en género. Estas narrativas no solo denuncian, sino que politizan el dolor y transforman el duelo en acción colectiva. A través del uso estratégico de plataformas digitales, estos medios reconfiguran el papel de las audiencias, que pasan de ser consumidoras pasivas a sujetos

políticamente activos en la conversación pública (Benítez-Eyzaguirre, 2019; Gamson y Modigliani, 1989).

En un escenario en el que el debate político se ve desplazado por formas de comunicación simplificadas y estratégicamente diseñadas para distorsionar la percepción pública, el periodismo feminista propone marcos alternativos de representación y resistencia simbólica (Pena Rodríguez et al., 2023).

En el actual contexto global de reconfiguración política, caracterizado por el ascenso de discursos autoritarios, misóginos y *anti-woke*, el periodismo feminista representa una respuesta ética, política y comunicativa frente a la reacción conservadora global. Como advierten Duffy et al. (2023), el término *woke* ha sido cada vez más instrumentalizado en el debate público como un marcador de polarización cultural, en un escenario en el que las llamadas guerras culturales son explotadas políticamente y amplificadas por los medios y las plataformas digitales.

Estos medios comparten un enfoque interseccional que articula múltiples formas de opresión, como el género, la raza, la clase o el territorio, así como disputan activamente los marcos hegemónicos de representación en la esfera pública. Tal como señala Gorosarri González (2024), el periodismo feminista no solo desafía las estructuras tradicionales del relato mediático, sino que promueve nuevas formas de narrar desde una lógica inclusiva, situada y transformadora.

En este escenario, el periodismo feminista se reafirma como un campo de batalla simbólico desde el cual se interpelan las estructuras de poder, se defienden los derechos humanos y se reivindican nuevas formas de ciudadanía comunicativa (hooks, 2023; Kippin, 2025). En contextos marcados por la polarización política y el auge de discursos conservadores, su labor adquiere una dimensión ética y política al desafiar el orden simbólico establecido, generar espacios para voces históricamente excluidas y contribuir a la construcción de una esfera pública más plural, crítica y democrática.

Metodología

Esta investigación social se desarrolla a partir de un enfoque cualitativo y se sustenta en principios éticos propios de la investigación feminista. El estudio contó con el aval explícito de las personas entrevistadas para el uso público de sus nombres y filiaciones profesionales. Todas las participantes fueron informadas sobre los objetivos del estudio, el carácter académico de la publicación y el uso de la información proporcionada, otorgando su consentimiento de manera libre, informada y voluntaria, en reconocimiento de su agencia, autoría y voz pública como periodistas y lideresas feministas.

Diseño y enfoque metodológico

Esta investigación se inscribe en un enfoque metodológico cualitativo, orientado a comprender los sentidos, las narrativas y prácticas que configuran el periodismo feminista en Colombia como una forma de comunicación política situada, tal como lo definen Viñas et al. (2023).

Este enfoque permite abordar la complejidad de los discursos, las relaciones de poder y los procesos de subjetivación que emergen en los medios digitales feministas, reconociendo su papel en la disputa por el sentido común y en la construcción de agendas contrahegemónicas. En esta línea, Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk (2005) señalan que las metodologías cualitativas posibilitan un conocimiento riguroso de la realidad social mediante estrategias como la entrevista, que permite acceder a las interpretaciones, las experiencias y los posicionamientos de los sujetos en contextos específicos.

En coherencia con este enfoque, el estudio adoptó una lógica inductiva: las categorías analíticas no fueron definidas *a priori*, sino que emergieron del análisis sistemático de los datos empíricos, en particular, de las transcripciones de las entrevistas y del corpus digital analizado. Una vez definidas las preguntas de investigación, se realizaron las entrevistas semiestructuradas, cuyas respuestas fueron transcritas íntegramente, organizadas y analizadas con el apoyo de ATLAS.ti. Cada transcripción fue examinada de manera detallada mediante un proceso de codificación

inductiva, en el que se asignaron códigos a las unidades de sentido identificadas en los discursos de las informantes, a partir de los temas y las categorías que fueron emergiendo de los datos. Este procedimiento permitió construir mapas semánticos que facilitaron el análisis de relaciones, recurrencias y tensiones entre categorías. El diálogo con la literatura se desarrolló posteriormente para interpretar los hallazgos y discutir su alcance teórico.

Estrategias metodológicas y construcción del corpus

El estudio de los medios feministas en entornos digitales exige metodologías que reconozcan la especificidad de las dinámicas comunicativas en el ámbito virtual. Desde una perspectiva cualitativa, se incorporaron herramientas etnográficas adaptadas al análisis de comunidades en línea, lo que permitió explorar prácticas, significados e interacciones construidas colectivamente (Prince Torres, 2022; Washington Turpo Gebera, 2008).

Con base en este enfoque, se desarrollaron dos estrategias complementarias. En primer lugar, se realizó un mapeo de medios feministas digitales activos en Colombia, orientado a la caracterización de sus plataformas, agendas temáticas y posicionamientos editoriales. En segundo lugar, se llevaron a cabo entrevistas semiestructuradas con periodistas, lideresas y académicas vinculadas al periodismo feminista y a proyectos de comunicación con enfoque de género. Esta combinación metodológica permitió abordar tanto el ecosistema comunicativo digital como los sentidos políticos y discursivos que configuran las prácticas contrahegemónicas de estos medios (Bonilla-Castro y Rodríguez Sehk, 2005).

El análisis incluye el medio Manifiesta Media en cuanto referente del periodismo feminista digital durante el periodo de observación y de levantamiento de la información empírica. Si bien en el momento de la revisión final el medio no contaba con página web activa y su última publicación en redes sociales correspondía a abril de 2025 (Facebook), su inclusión se justifica por su relevancia analítica en el

campo estudiado y por su mención reiterada en las entrevistas. Esta situación permite, además, evidenciar la inestabilidad, discontinuidad y condiciones estructurales de precarización que atraviesan numerosos proyectos de periodismo feminista independiente en el ecosistema digital colombiano.

Selección de casos y observación en entornos digitales

Para el análisis empírico, se examinaron las redes sociales y plataformas digitales de medios como Volcánicas, Manifiesta Media, Las Igualadas (*El Espectador*) y No es Hora de Callar (*El Tiempo*), los cuales se han consolidado como referentes del periodismo feminista digital en Colombia. La selección respondió a criterios de trayectoria, reconocimiento público, continuidad editorial y capacidad de incidencia en la agenda mediática nacional.

La observación se centró en identificar agendas temáticas, estrategias narrativas, repertorios discursivos y formas de interacción con las audiencias, generando un corpus de contenidos digitales y notas analíticas que posteriormente fueron integradas en el proceso de análisis cualitativo.

Entrevistas y procedimiento de análisis

Las entrevistas fueron transcritas íntegramente y analizadas mediante ATLAS.ti, utilizado como herramienta de apoyo para la organización del corpus y el desarrollo del proceso analítico. El análisis se llevó a cabo a partir de un procedimiento de codificación inductiva, que permitió generar mapas semánticos y categorías emergentes a partir de los datos empíricos (Hernández-Sampieri y Mendoza Torres, 2018).

El proceso incluyó una codificación abierta, orientada a identificar unidades de sentido recurrentes en los discursos de las entrevistadas, una codificación axial mediante la cual los códigos iniciales fueron agrupados en familias temáticas y una codificación selectiva que permitió consolidar las categorías analíticas centrales del estudio. Estas categorías se construyeron a partir de patrones, recurrencias

identificadas en las entrevistas y el análisis del corpus digital, y no desde marcos teóricos preestablecidos.

Con el propósito de ofrecer una caracterización descriptiva inicial del corpus textual, se elaboró una nube de palabras a partir de las transcripciones de las entrevistas. Esta visualización permite identificar los términos con mayor recurrencia en los discursos de las participantes y constituye un recurso exploratorio complementario al proceso de codificación inductiva desarrollado en ATLAS.ti. Como corresponde a una representación descriptiva de frecuencias léxicas, su interpretación se complementa con el análisis cualitativo de las categorías emergentes presentado en la sección de resultados (figura 2).

Figura 2. Nube de palabras de los términos más recurrentes en el corpus de entrevistas.



Fuente: elaboración propia.

Integración y triangulación de los datos

La estrategia analítica contempló la triangulación entre las entrevistas, el corpus de contenidos digitales y los resultados del mapeo de medios, para fortalecer la consistencia interpretativa del estudio. El uso de ATLAS.ti

permitió visualizar relaciones entre códigos, construir redes semánticas y documentar el proceso analítico mediante memos, facilitando la comprensión de cómo estos medios disputan sentidos en la esfera pública, construyen comunidades discursivas y desarrollan prácticas contrahegemónicas en el entorno digital (tabla 1).

Tabla 1. Miradas con lente morado: las entrevistadas y sus roles

Entrevistada	Rol
Catalina Martínez Coral	Líderesa feminista del movimiento Causa Justa por el aborto legal en Colombia y directora regional del Center for Reproductive Rights (CRR).
Gina Rojas Hoyos	Periodista feminista vinculada a la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género.
Lina Manrique Villanueva	Periodista y académica feminista vinculada a la Universidad Nacional de Colombia.
Matilde de los Milagros García	Periodista feminista, escritora, editora y activista, cofundadora de Volcánicas y de los colectivos Las Escribidoras y Viejas Verdes.
Mildreth Ladino Gama	Periodista feminista vinculada a la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género.
Victoria Raquel Alean Cárdenas	Periodista feminista vinculada a la Red Colombiana de Periodistas con Visión de Género.

Fuente: elaboración propia.

Consideraciones éticas

La investigación se desarrolló bajo principios éticos propios de la investigación cualitativa y en coherencia con un enfoque feminista de cuidado, reconocimiento y responsabilidad. Las participantes otorgaron su consentimiento informado para la realización de las entrevistas y para el uso público de sus nombres en el artículo, reconociendo su interés en visibilizar sus trayectorias y posicionamientos.

La información recolectada fue utilizada exclusivamente con fines académicos y analíticos, y los archivos de audio, transcripciones y bases de datos fueron resguardados en condiciones de acceso restringido.

Resultados

Los hallazgos del estudio se organizan a partir de categorías y subcategorías emergentes del análisis cualitativo, construidas inductivamente a partir de las entrevistas y del corpus digital analizado. Esta organización analítica permite comprender las múltiples dimensiones desde las cuales el periodismo feminista en Colombia despliega su acción política y simbólica, configurándose como una forma situada de comunicación transformadora.

A continuación, se presentan las categorías que emergieron del análisis empírico, sustentadas en los testimonios de las participantes y acompañadas de su correspondiente visualización mediante mapas semánticos, los cuales facilitan la identificación de relaciones, recurrencias y tensiones entre los distintos ejes analíticos. Asimismo, se exponen las preguntas guía que orientaron la recolección y la interpretación de los datos, en coherencia con el enfoque cualitativo e inductivo del estudio.

En esta línea, el análisis se centró en dos ejes: el papel de las plataformas digitales en la visibilidad del feminismo y la capacidad del periodismo feminista para disputar sentidos frente a discursos hegemónicos (tabla 2).

Tabla 2. Preguntas de investigación y categorías analíticas emergentes sobre la comunicación política del periodismo feminista en Colombia

Pregunta de investigación	Categorías de análisis
¿De qué manera han influido las plataformas digitales en la expansión y visibilidad del movimiento feminista en Colombia?	Plataformas digitales y visibilidad del feminismo.
¿De qué manera ha interactuado el periodismo feminista en Colombia con las narrativas globales del nuevo orden mundial y la corriente anti-woke, en particular, frente a la retórica de figuras como Donald Trump? ¿Cómo ha influido esta interacción en el cubrimiento mediático y en la configuración del discurso público?	Disputas narrativas, cubrimiento mediático y comunicación política global.

Fuente: elaboración propia.

A partir del análisis cualitativo de la información recolectada, se sistematizaron las categorías y subcategorías emergentes mediante un proceso de codificación inductiva, conforme a los lineamientos metodológicos propuestos por Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) (figura 3).

Figura 3. Categorías y subcategorías emergentes del análisis.



Fuente: elaboración propia.

El papel de las plataformas digitales en la visibilidad del feminismo como forma de comunicación política

El análisis empírico muestra que el uso estratégico de las plataformas digitales ha sido fundamental para ampliar la visibilidad del feminismo en Colombia y consolidar nuevas formas de intervención en el espacio público. A partir de las entrevistas y del examen del corpus digital, se observa que estos entornos han permitido democratizar el acceso al

discurso feminista y diversificar sus formas de expresión, ampliando el alcance y la resonancia de sus mensajes en múltiples sectores sociales (Massa, 2022).

Las personas entrevistadas coinciden en señalar que, durante la última década, el ecosistema digital colombiano ha sido escenario del surgimiento y fortalecimiento de medios feministas y proyectos comunicativos con enfoque de género, los cuales incorporan lenguajes narrativos, estéticos y políticos que desafían la lógica hegemónica de los medios tradicionales, articulando lo personal con lo político y lo íntimo con lo colectivo. En este sentido, Mildreth Ladino Gama (comunicación personal, 21 de marzo de 2025) afirma:

También es importante mencionar iniciativas digitales como Las Igualadas, que, si bien es un espacio, una sección del periódico *El Espectador*, ha pasado a lo digital y se ha posicionado muy bien con su canal de YouTube y redes sociales. También medios de comunicación digitales enfocados en la realidad de las mujeres colombianas, como Manifiesta, o la campaña No es Hora de Callar, liderada por Jineth Bedoya, que se ha vuelto no solo una campaña digital, sino también una marca. Iniciativas como Volcánicas, que es un periodismo feminista desde Latinoamérica.

Esta multiplicidad de voces y formatos da cuenta de una apropiación crítica de los entornos digitales por parte de los feminismos. Las plataformas sociales permiten visibilizar la pluralidad de posturas en el propio movimiento y generar narrativas que expresan tanto diversidad como articulación política. Catalina Martínez Coral (comunicación personal, 24 de abril de 2025) destaca esta dimensión plural:

Las plataformas digitales han tenido un rol fundamental en la expansión y visibilidad del movimiento feminista, y de los movimientos feministas, porque la democratización de las redes sociales ha permitido mostrar que los feminismos se ven diferentes, que las posiciones feministas son diversas y que esa diversidad se expresa en estos espacios.

Además de su propuesta editorial, estos medios digitales se caracterizan por una fuerte vinculación con luchas sociales (Chirino, 2020), una

apuesta estética distintiva y un compromiso ético con la transformación cultural. En este marco, emerge una tensión persistente con el periodismo convencional, en particular, en torno a las nociones de objetividad, activismo y legitimidad profesional. Como señala Gina Rojas Hoyos (comunicación personal, 11 de marzo de 2025):

El periodismo feminista ha tenido muchos encontrones con el periodismo convencional, porque sugieren que no es objetivo y que una mujer feminista es activista, y que por eso no podría hacer periodismo. Sin embargo, el periodismo feminista busca devolverle la razón de ser al periodismo: darles voz a las mujeres que necesitan ser escuchadas, por sus experiencias y por su derecho a ser nombradas.

Los resultados también evidencian que la exposición pública en entornos digitales ha intensificado formas específicas de violencia contra las periodistas feministas, que operan como mecanismos de censura simbólica. Prácticas como el acoso en línea, las amenazas, las campañas de desprestigio y la violencia sexual buscan silenciar sus voces e inhibir su participación en la esfera pública, afectando tanto su seguridad individual como la legitimidad de sus prácticas comunicativas. Estas agresiones poseen un carácter estructural, al castigar la presencia activa y disruptiva de las mujeres en espacios históricamente dominados por lógicas patriarcales (Menon, 2020).

En el contexto colombiano, esta violencia ha tenido manifestaciones graves. Un caso paradigmático es el de Jineth Bedoya, periodista y fundadora de la estrategia de periodismo feminista No es Hora de Callar (Casa Editorial El Tiempo), quien fue secuestrada y víctima de violencia sexual en 2000 como represalia por su labor periodística. Este hecho representa una de las expresiones más extremas del uso de la violencia sexual como herramienta de censura periodística y marcó un punto de inflexión en los debates públicos y jurídicos sobre la protección de las mujeres periodistas en el país (Gutiérrez Díaz, 2020).

No obstante, y a pesar de estas condiciones adversas, las plataformas digitales han abierto oportunidades estratégicas para los feminismos,

en especial, para generaciones jóvenes, al facilitar formas de comunicación más accesibles, creativas y cercanas a nuevas audiencias. Así lo expresa Matilde de los Milagros García (comunicación personal, 19 de mayo de 2025):

Las feministas colombianas jóvenes comprendimos que una de las mejores maneras para que nuestro mensaje llegara a más mujeres y a mayor diversidad de mujeres era hacer uso no solo del internet, sino también de la cultura popular, para comunicar de forma menos académica y más comprensible.

En diálogo con estos hallazgos, puede afirmarse que las plataformas digitales no cumplen solo una función instrumental en la difusión del periodismo feminista, sino que constituyen espacios de disputa simbólica y política, en los que se configuran contranarrativas, se construyen comunidades discursivas y se cuestionan estructuras de poder del campo mediático (Boix, 2020; Rovira, 2016).

A continuación, la tabla 3 presenta una caracterización comparativa de cuatro medios digitales feministas activos en Colombia, considerando año de creación, presencia en redes sociales y principales ejes temáticos. Esta información permite contextualizar empíricamente sus estrategias de comunicación digital y su posicionamiento político-discursivo en el ecosistema mediático nacional.

De acuerdo con la tabla 3, es claro que los medios feministas digitales en Colombia han logrado consolidar una presencia estratégica en el ecosistema comunicativo, en especial, a través de plataformas visuales, como Instagram y TikTok. Estos entornos digitales no solo amplifican sus narrativas, sino que permiten articular estética, afecto y activismo en torno a una comunicación política feminista orientada a la transformación social (Pineda, 2020).

Entre los medios feministas analizados, Las Igualadas y Volcánicas destacan por su sostenida capacidad de incidencia en redes sociales. A través de formatos audiovisuales, contenido pedagógico y aprovechamiento de coyunturas sociopolíticas, estas iniciativas han

Tabla 3. Medios digitales feministas en Colombia: presencia en plataformas sociales y ejes temáticos de incidencia

Medio / plataforma	Año de creación	Facebook	X (Twitter)	Instagram	TikTok	Temas centrales
Volcánicas	2019	10 000 seguidores	32 190 seguidores	185 000 seguidores	100 600 seguidores	Violencias de género, feminicidios y transfeminicidios, aborto, acoso, desigualdad
Manifiesta Media	2020	2500 seguidores	12 056 seguidores	66 000 seguidores	13 600 seguidores	Cultura feminista, autonomía corporal, lenguaje, redes de cuidado
No es Hora de Callar (<i>El Tiempo</i>)	2011	*No poseen cuenta propia; operan a través del perfil institucional de <i>El Tiempo</i> . Uso del #NoEsHoraDeCallar	*No poseen cuenta propia; operan a través del perfil institucional de <i>El Tiempo</i> . Uso del #NoEsHoraDeCallar	11 000 seguidores	71 seguidores *Apertura de cuenta en octubre de 2024	Derechos LGBTQ+, salud mental, educación sexual, inclusión
Las Igualadas (<i>El Espectador</i>)	2017	63 000 seguidores	74 649 seguidores	205 000 seguidores	319 200 seguidores	Feminismos, violencia digital, equidad laboral, maternidades

Fuente: elaboración propia.

logrado conectar con audiencias jóvenes, politizadas y críticas frente a los discursos hegemónicos (Piñuel Raigada y Gaitán Moya, 2010). De manera complementaria, La Manifiesta Media se consolida como actor emergente por su uso creativo de recursos como testimonios y contenidos culturales que permiten democratizar el acceso a los saberes feministas desde un enfoque interseccional (Espinosa Torres, 2017).

En el ecosistema de medios feministas en Colombia, destaca la iniciativa No es Hora de Callar, liderada por la periodista Jineth Bedoya (Gutiérrez Díaz, 2020). A diferencia de otros proyectos que operan de manera independiente, esta propuesta se configura como la sección de género de *El Tiempo*, uno de los medios tradicionales de mayor alcance en el país. Su estrategia comunicativa se ha articulado en torno al uso del hashtag #NoEsHoraDeCallar, consolidado como una marca discursiva reconocible y de alto impacto, en especial, en Instagram, donde mantiene un perfil activo y con alto nivel de visibilidad. En contraste, su presencia en TikTok es reciente y se encuentra en una fase incipiente de publicación de contenidos y construcción de audiencias.

En todos los casos analizados, se identifica una agenda compartida centrada en la denuncia de las violencias de género y la defensa de los derechos sexuales y reproductivos. Estos temas no solo estructuran las líneas editoriales, sino que configuran una práctica comunicativa orientada a sensibilizar, politizar y movilizar a la ciudadanía desde una ética feminista (Juárez Rodríguez, 2018).

En este marco, la estrategia comunicativa multiplataforma adoptada por los medios feministas no solo amplía su alcance y capacidad de incidencia, sino que también refuerza su papel como actores clave en la comunicación política y la defensa de los valores democráticos (Asensi-Rodríguez y Martínez-Rolán, 2024).

Esta labor comunicativa va más allá de la función informativa tradicional, ya que impulsa procesos de subjetivación política que permiten a las audiencias reconocerse como sujetos de derecho. En ese sentido, los medios feministas se constituyen en espacios de resignificación del campo mediático. Tal como lo argumentan Rovira (2016) y Fernández Hasan (2016), este tipo de prácticas comunicativas puede entenderse como una forma de resistencia simbólica frente al avance de discursos autoritarios, conservadores y antiderechos que buscan restringir las libertades y retroceder en los logros de los movimientos feministas y de otras luchas por la justicia social.

Democratización digital del discurso feminista

Los hallazgos del análisis evidencian que la digitalización de los entornos comunicativos ha generado una reconfiguración profunda de la esfera pública, ampliando las posibilidades de visibilidad, agencia y acción política para los feminismos. A partir de las entrevistas, se observa que las plataformas digitales han facilitado procesos de autorrepresentación y circulación de discursos que antes se encontraban marginados de los medios tradicionales, permitiendo la emergencia de una pluralidad de voces y experiencias.

En este sentido, Catalina Martínez Coral (comunicación personal, 24 de abril de 2025) destaca que el acceso a las redes sociales ha modificado de manera sustantiva las condiciones de participación en el espacio público digital: “Hoy todas tenemos acceso a poner nuestra voz en las redes, lo que ha permitido mostrar una diversidad de voces que antes no se veía tanto”. Este cambio en las condiciones de visibilidad ha fortalecido procesos de reconocimiento mutuo, articulación colectiva y acción política, en especial, entre mujeres y colectivos feministas que históricamente habían sido excluidos de la producción mediática. No obstante, las entrevistadas también advierten que esta ampliación del espacio público digital se desarrolla en un contexto de creciente disputa por el sentido común, en el que coexisten narrativas emancipadoras y discursos regresivos.

Desde la experiencia de las participantes, las narrativas hegemónicas que reproducen lógicas patriarcales, neoliberales, racistas o conservadoras

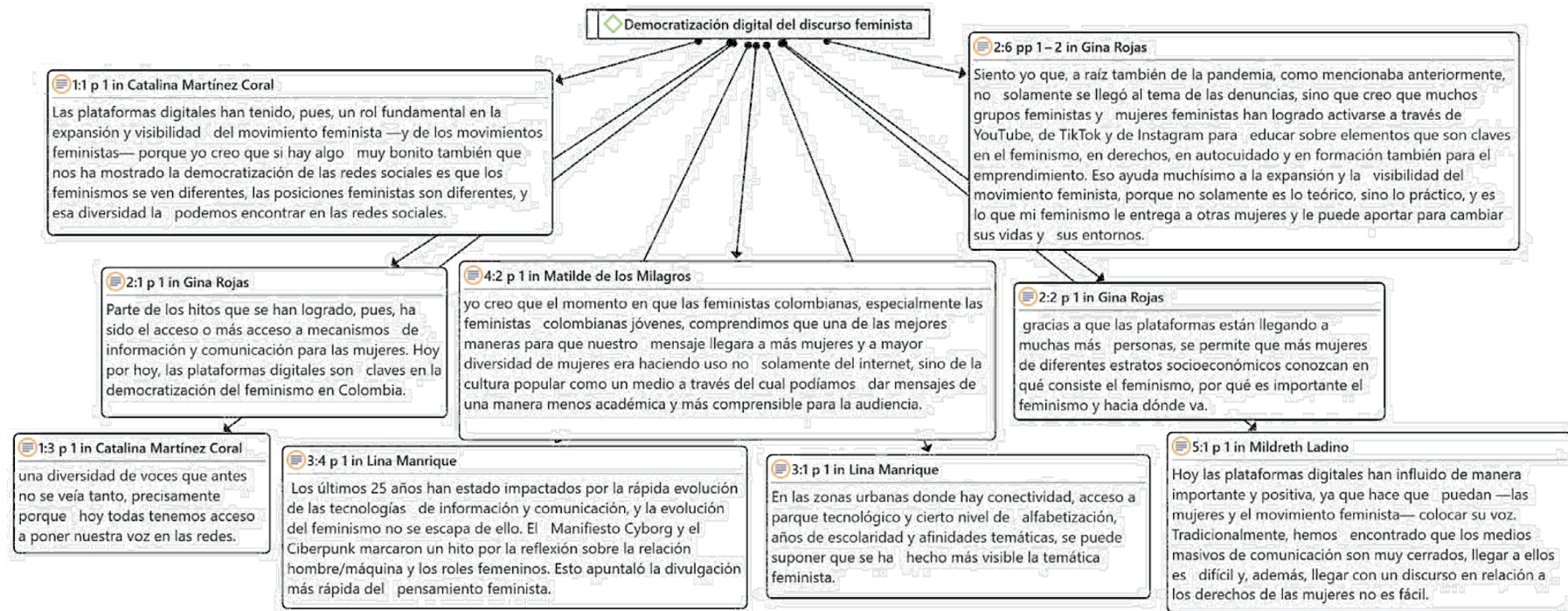
han logrado posicionarse con fuerza en la esfera pública digital, en muchos casos, a través de estrategias de desinformación, discursos de odio y mecanismos de banalización de las agendas feministas. En este marco, Lina Manrique Villanueva (comunicación personal, 22 de abril de 2025) advierte: “Hay una amenaza real a las conquistas logradas hasta la fecha”.

En diálogo con estos hallazgos empíricos, puede afirmarse que la reconfiguración de la esfera pública digital no implica solo una ampliación de la visibilidad, sino también una intensificación de las disputas simbólicas y políticas en torno a los derechos, las identidades y las narrativas feministas. Tal como señalan Rovetto y Figueroa (2019), los entornos digitales funcionan como espacios de resignificación de los discursos, en los que se enfrentan proyectos políticos antagónicos. En esta misma línea, Rovira (2016) advierte que la esfera pública digital constituye hoy un terreno central de confrontación por el poder simbólico, donde los feminismos despliegan estrategias comunicativas orientadas tanto a la resistencia como a la transformación cultural (figura 4).

Como se observa en la figura 4, las relaciones semánticas evidencian que la democratización digital del discurso feminista constituye una categoría central en los relatos de las entrevistadas. El mapa muestra cómo el acceso a internet y el uso de plataformas digitales han facilitado la expansión del movimiento feminista y del periodismo feminista en Colombia, al ampliar las posibilidades de producción, circulación y visibilización de contenidos propios.

Las conexiones establecidas indican que las redes sociales han permitido diversificar las voces feministas y fortalecer procesos de autorrepresentación y articulación política, superando las restricciones históricas de los medios tradicionales. En este sentido, la apropiación estratégica de formatos digitales se configura como una forma de comunicación política situada que contribuye a la disputa por el sentido común y a la ampliación de la participación en la esfera pública.

Figura 4. Democratización digital del discurso feminista.



Fuente: elaboración propia.

Feminicidios y periodismo feminista: narrativas para la justicia simbólica, la memoria política y la resistencia discursiva

Los hallazgos del análisis muestran que el feminicidio constituye uno de los ejes centrales de la agenda del periodismo feminista en Colombia no solo por su recurrencia, sino por su carácter estructural como forma extrema de violencia patriarcal. Las entrevistadas coinciden en señalar que la cobertura de estos crímenes implica una disputa directa por los marcos interpretativos desde los cuales se narran las violencias contra las mujeres, así como una intervención política orientada a la memoria, justicia y reparación simbólica.

En el contexto colombiano, el feminicidio se ha intensificado de manera alarmante. Según el Observatorio Colombiano de Feminicidios (2025), durante ese año se registraron 609 feminicidios y 14 transfeminicidios en Colombia. Cifras que evidencian la profundidad estructural del problema y la persistencia de condiciones de impunidad. Para las periodistas feministas, estos datos no representan solo estadísticas, sino expresiones de un orden social que normaliza la violencia contra los cuerpos feminizados.

Desde la experiencia de las participantes, el periodismo feminista se posiciona como una herramienta de comunicación política que no se limita a la denuncia factual, sino que busca resignificar el lugar de las víctimas en el espacio público, nombrarlas, reconstruir sus historias y acompañar a sus familias. A través de investigaciones en profundidad, crónicas, columnas y estrategias digitales, las periodistas han

construido lo que describen como un archivo vivo de la impunidad y una pedagogía del duelo colectivo. En palabras de Victoria Raquel Alean Cárdenas (comunicación personal, 19 de mayo de 2025):

A pesar de que estamos en una generación en la que es más fácil acceder a mucha información, el acceso a la justicia de muchas mujeres sigue siendo muy precario. A pesar de que se siga informando sobre feminicidios, rutas de atención y mecanismos de defensa, siguen pasando cosas. Siguen desapareciendo mujeres.

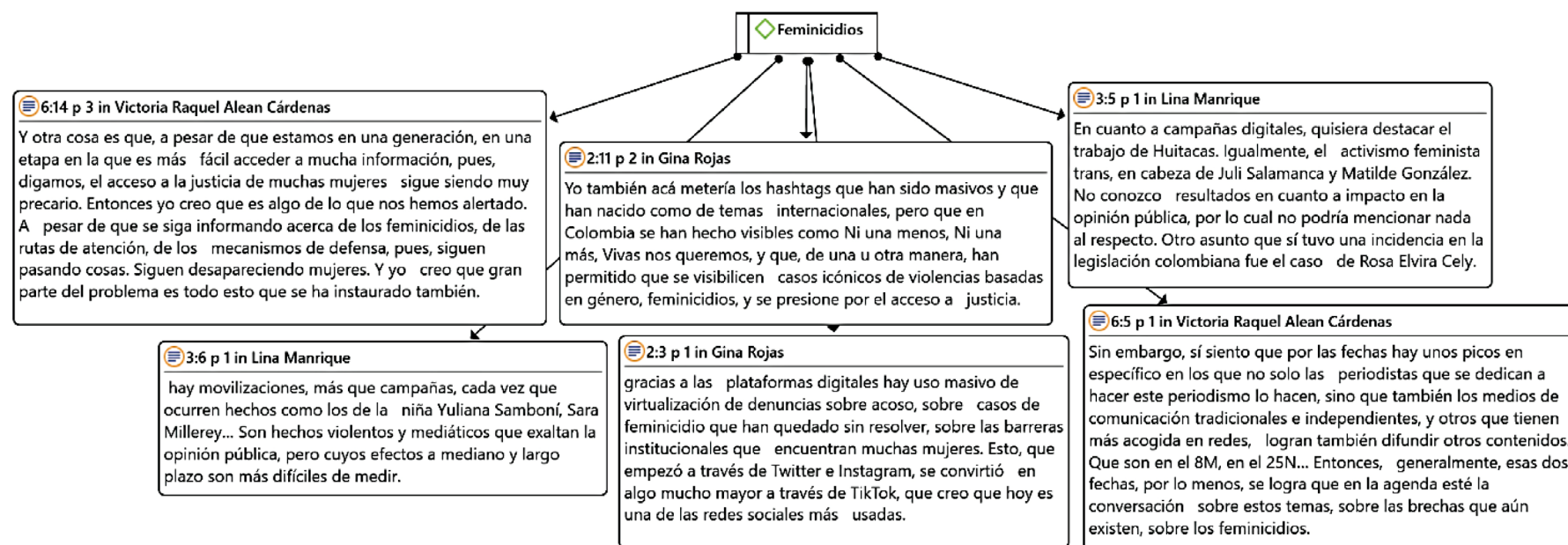
El análisis de casos paradigmáticos permite observar cómo estas prácticas periodísticas interpelan las estructuras de poder y construyen narrativas contrahegemónicas desde una perspectiva interseccional (Restrepo Díaz, 2024b). Lejos de limitarse a describir el hecho violento, el periodismo feminista expone las fallas del sistema judicial, la ausencia de enfoque de género y los imaginarios patriarcales que atraviesan los procesos de investigación y sanción penal. En este sentido, las entrevistadas señalan que la reiterada minimización de estos crímenes refuerza un mensaje de permisividad social frente a la violencia de género.

Asimismo, los resultados muestran que la visibilización de los transfeminicidios constituye una tarea central del periodismo feminista contemporáneo. Casos como el de Sara Millerey, mujer trans asesinada en Colombia, fueron retomados por activistas y medios feministas que denunciaron el silencio institucional y nombraron su historia, evidenciando el carácter colectivo y estructural de estas violencias y la especial vulnerabilidad de las personas trans en el país.

La cobertura feminista de estos crímenes ha tenido también efectos políticos concretos. El caso de Rosa Elvira Cely, violada y asesinada en un parque público de Bogotá en 2012, se convirtió en un punto de inflexión mediático y social. La movilización impulsada por organizaciones feministas, periodistas y ciudadanía derivó en la promulgación de la Ley 1761 de 2015 (Ley Rosa Elvira Cely), que tipifica el feminicidio como delito autónomo en el Código Penal colombiano, definiéndolo como la muerte de una mujer por su condición de ser mujer o por motivos de su identidad de género (art. 104A).

En diálogo con estos hallazgos, puede afirmarse que el feminicidio no constituye un hecho aislado, sino la manifestación de un orden social que desvaloriza ciertas vidas (figura 5). En este marco, el periodismo feminista opera como un agente político de memoria, justicia simbólica y transformación cultural, al disputar los relatos dominantes, desnaturalizar la violencia de género y resignificar el dolor como acción colectiva (Ceballos Cuadrado y De Frutos García, 2024; hooks, 2023; Segato, 2023).

Figura 5. Los feminicidios y transfeminicidios en Colombia.



Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la figura 5, el análisis semántico evidencia que los feminicidios y transfeminicidios constituyen un eje central del periodismo feminista como forma de comunicación política en Colombia. El mapa muestra cómo las entrevistas articulan la denuncia de la violencia de género con estrategias digitales orientadas a la visibilización, la presión social y la exigencia de acceso a la justicia.

Las relaciones establecidas indican que las plataformas digitales y las campañas en redes sociales han permitido amplificar casos que permanecían invisibilizados, construir memoria colectiva y disputar los marcos hegemónicos de interpretación de la violencia. En este sentido, el periodismo feminista opera como un dispositivo de justicia simbólica que transforma el tratamiento mediático de los feminicidios y los inscribe en un marco estructural y político.

Disputas narrativas y comunicación política global

Las disputas narrativas configuran hoy un eje central de la comunicación política global. En un entorno mediático transnacional, diversos actores compiten por imponer sentidos sobre democracia, poder y ciudadanía, revelando el carácter estratégico del relato en la lucha política contemporánea.

Narrativas del nuevo orden mundial antiderechos

Los hallazgos del análisis muestran que, en el actual escenario geopolítico y comunicacional, las periodistas y activistas feministas identifican la consolidación de un clima discursivo regresivo que tensiona directamente los avances en derechos de género, diversidad sexual, justicia social y democracia. Desde sus experiencias, este contexto se expresa tanto en el plano político como en el comunicacional, configurando un entorno hostil para las agendas feministas y los movimientos emancipatorios.

En las entrevistas, esta percepción se vincula con el ascenso de discursos conservadores y extremistas a escala global, en particular, asociados a liderazgos políticos que promueven la deslegitimación de los derechos adquiridos y de las instituciones democráticas. En este sentido, Lina Manrique Villanueva (comunicación personal, 22 de abril de 2025) señala:

Esto se da con el agravante de un retroceso global, a partir de las ideas republicanas y de partidos extremistas en la región, que se propagan desde la segunda llegada de Trump al poder en los Estados Unidos. La persecución en las calles estadounidenses ahora es directa y las prohibiciones están a la orden del día. Parece un retroceso de la democracia y el debilitamiento de algunos derechos que se habían adquirido.

Desde esta experiencia empírica, el periodismo feminista aparece como un actor central en la producción de contranarrativas frente a los discursos del miedo, la desinformación y el odio que circulan en la esfera pública digital y mediática. Las entrevistadas destacan que estas narrativas conservadoras operan como estrategias de comunicación política orientadas a deslegitimar los feminismos, apropiarse de sus agendas o neutralizar su potencial transformador.

En este contexto, uno de los núcleos fundamentales de la acción del periodismo feminista es la disputa por el sentido, mediante relatos que no solo cuestionan los marcos dominantes, sino que proponen horizontes alternativos basados en la justicia social, los derechos humanos y la inclusión. Como señala Catalina Martínez Coral (comunicación

personal, 24 de abril de 2025), esta disputa comunicativa se vincula de manera directa con la defensa de la democracia:

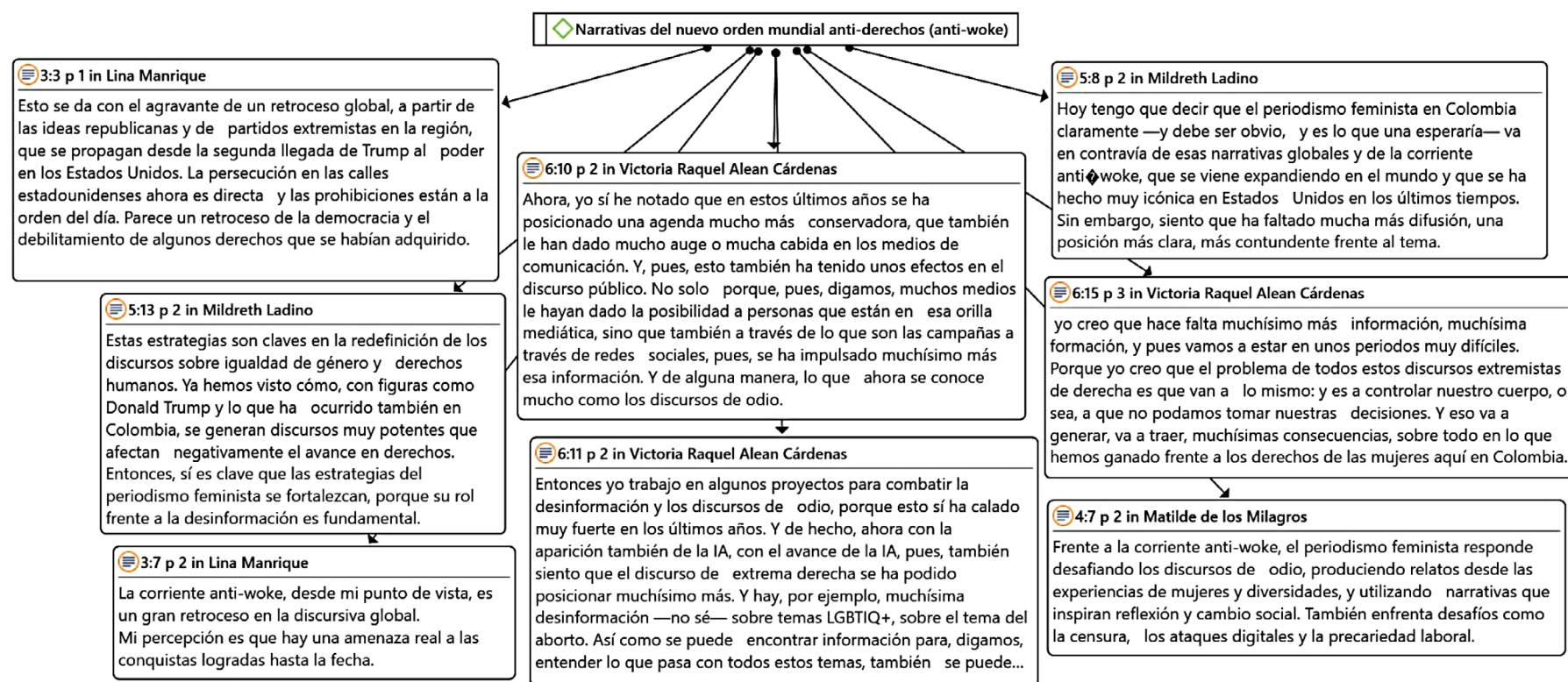
El gran desafío, en realidad, es mantener la legitimidad de las instituciones democráticas, en una era en la que pareciera que hay líderes que buscan que esa legitimidad se pierda o hacernos descreer de la institucionalidad democrática. Cuando, al final, es esa institucionalidad la que nos ha permitido en Colombia tener una corte independiente, una división de poderes y avanzar en el reconocimiento de derechos y libertades.

Los resultados permiten observar que estas prácticas periodísticas no se limitan a responder a coyunturas específicas, sino que configuran una intervención democrática sostenida, en la que las audiencias dejan de ser receptoras pasivas para convertirse en participantes activas de una conversación pública transnacional sobre derechos, justicia y democracia. En este sentido, el periodismo feminista transforma el lugar de la comunicación, al convertir la producción informativa en un espacio de deliberación y acción política.

En diálogo con estos hallazgos, puede afirmarse que el contexto descrito se inscribe en lo que diversos autores han denominado un orden global *anti-woke*, caracterizado por una ofensiva discursiva y política contra los avances en igualdad y diversidad (Kippin, 2025). Frente a este escenario, el feminismo, y en particular el periodismo feminista, desempeña un papel clave en la construcción de discursos alternativos capaces de interpretar las desigualdades estructurales y promover respuestas políticas orientadas a su erradicación (Madruga Bajo y Perales Blanco, 2020; Menon, 2020). Tal como advierte Boix (2020), estas disputas comunicativas no solo resignifican los hechos, sino que reconfiguran las relaciones entre comunicación, ciudadanía y poder.

En este marco, el periodismo feminista colombiano se consolida como una herramienta estratégica de comunicación política, orientada a incidir en el debate público y a fortalecer una esfera democrática basada en los principios de igualdad y justicia social (Zeller, 2001), como se ilustra en la figura 6.

Figura 6. Narrativas del nuevo orden mundial antiderechos (*anti-woke*).



Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la figura 6, las relaciones semánticas evidencian que las narrativas del nuevo orden mundial antiderechos (*anti-woke*) emergen como un marco interpretativo relevante en los discursos de las entrevistadas. El mapa muestra la percepción compartida de un retroceso global en derechos, asociado al fortalecimiento de discursos conservadores y de extrema derecha que inciden en la agenda mediática y en la circulación de información y desinformación en el espacio público digital.

Las conexiones identificadas indican que el periodismo feminista responde a este escenario mediante la producción de contranarrativas orientadas a la disputa del sentido común, la denuncia de la desinformación, de las noticias falsas y de la confrontación de los discursos de odio. En este contexto, el periodismo feminista se configura como una forma de comunicación política situada que interviene activamente en la defensa de los derechos, la legitimidad democrática y la pluralidad discursiva.

El periodismo feminista en Colombia como práctica política de transformación

El análisis desarrollado permite afirmar que el periodismo feminista en cuanto práctica política se orienta a transformar las estructuras de dominación y a promover formas de vida más justas, libres y democráticas. Desde los hallazgos empíricos, se observa que estas prácticas

comunicativas no se limitan a la producción informativa, sino que intervienen activamente en la disputa por el sentido, la memoria y la justicia social. En este horizonte, la política feminista se entiende como un proyecto emancipador que busca desarticular relaciones de poder históricamente naturalizadas. Como señala hooks (2023), “la política feminista pretende acabar con la dominación para que podamos ser libres para ser quienes somos, para vivir vidas en las que abracemos la justicia, en las que podamos vivir en paz” (p. 149).

A través de narrativas situadas, interseccionales y éticamente comprometidas, el periodismo feminista visibiliza violencias estructurales, acompaña procesos de duelo colectivo y promueve una relectura crítica de los marcos interpretativos dominantes. En este sentido, estas prácticas se sostienen también sobre redes de apoyo y solidaridad profesional, que funcionan como estrategias de resistencia frente a contextos adversos para el ejercicio periodístico. Tal como afirman Rovetto y Figueroa (2019):

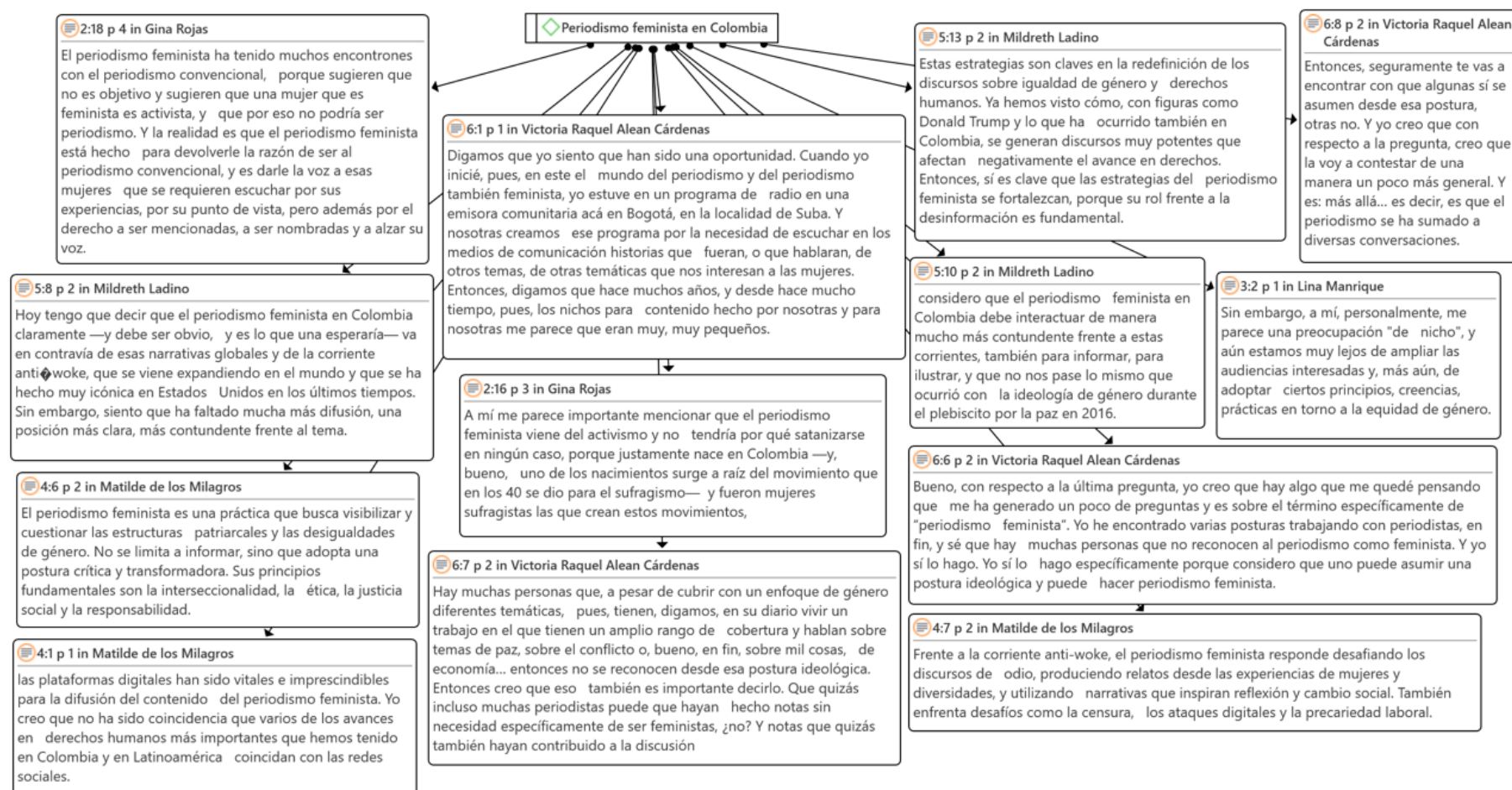
Tejer redes de intercambio, establecer nuevos pactos sectoriales basados en vínculos solidarios con otras colegas mujeres que están atravesando situaciones similares, es parte de las estrategias de supervivencia cotidianas que estas perio-feministas llevan adelante en un contexto cada vez más adverso para el ejercicio profesional. (p. 9)

Asimismo, los aportes del periodismo feminista se inscriben en un horizonte ampliado de justicia social y reparación histórica, al posicionar la comunicación no solo como una herramienta instrumental, sino como un campo de lucha política. Desde la voz de las entrevistadas, esta práctica se define por un compromiso explícito con la transformación social. En palabras de Matilde de los Milagros García (comunicación personal, 19 de mayo de 2025):

El periodismo feminista es una práctica que busca visibilizar y cuestionar las estructuras patriarcales y las desigualdades de género. No se limita a informar, sino que adopta una postura crítica y transformadora. Sus principios fundamentales son la interseccionalidad, la ética, la justicia social y la responsabilidad.

En este sentido, el periodismo feminista se sitúa en el corazón de las disputas políticas contemporáneas, en diálogo permanente con los movimientos sociales que enfrentan el avance del conservadurismo, la criminalización de la protesta y el debilitamiento de las democracias contemporáneas (Castells, 2012). Así, estas prácticas comunicativas no solo narran la realidad, sino que contribuyen activamente a su transformación, como se ilustra en la figura 7.

Figura 7. Miradas al periodismo feminista en Colombia.



Fuente: elaboración propia.

Como se observa en la figura 7, el análisis semántico evidencia que el periodismo feminista en Colombia es comprendido por las entrevistadas como una práctica comunicativa y política heterogénea, atravesada por tensiones, disputas y procesos de resignificación. El mapa semántico muestra cómo este periodismo toma postura a favor de los derechos de las mujeres y de las disidencias, siempre siguiendo un método.

Las relaciones identificadas indican que el periodismo feminista es concebido como una práctica que redefine los discursos sobre derechos, igualdad y justicia social, articulando enfoques interseccionales, éticos y transformadores. En este sentido, el periodismo feminista emerge como una forma de comunicación política situada que disputa los marcos dominantes del campo mediático y amplía las posibilidades de intervención democrática en la esfera pública.

Conclusiones

Los hallazgos permiten afirmar que el periodismo feminista en Colombia se ha consolidado como una forma de comunicación política situada que no se limita a informar, sino que interviene activamente en la producción de sentido sobre las relaciones de poder, el género y los derechos. A partir del análisis de entrevistas, contenidos digitales y mapas semánticos, se evidencia que estas prácticas periodísticas operan como dispositivos de visibilización, memoria y disputa simbólica, al nombrar violencias estructurales, acompañar procesos de duelo colectivo y resignificar el lugar de las víctimas y de los sujetos históricamente marginados en la esfera pública. En este sentido, el periodismo feminista se configura como una apuesta política que articula ética, interseccionalidad y compromiso democrático, en diálogo permanente con los movimientos sociales.

Desde una perspectiva inductiva, este estudio propone comprender el periodismo feminista como un dispositivo de comunicación política situada que opera de manera articulada en cuatro niveles interrelacionados:

- La resignificación simbólica de las violencias de género mediante narrativas que politizan el dolor y disputan su naturalización.
- La producción de contranarrativas frente a discursos hegemónicos, conservadores y antiderechos en el espacio público digital.
- La construcción de comunidades discursivas, redes de apoyo y memorias colectivas que fortalecen la acción política feminista.

- La incidencia en el debate público, la agenda mediática y la defensa de la institucionalidad democrática.

Este modelo analítico, derivado directamente de los datos empíricos, permite explicar cómo el periodismo feminista trasciende la lógica informativa para constituirse en una forma legítima de intervención democrática orientada a la transformación social y cultural en contextos de alta polarización (figura 8).

Figura 8. El periodismo feminista como dispositivo de comunicación política situada.



Fuente: elaboración propia.

En el escenario global contemporáneo, atravesado por el avance de discursos autoritarios, antiderechos y estrategias de desinformación organizadas, el periodismo feminista en Colombia adquiere una relevancia estratégica como actor comunicativo y político. Los resultados muestran que frente a campañas de odio, censura simbólica y criminalización de las agendas feministas estas prácticas periodísticas no solo defienden conquistas sociales previas, sino que producen

marcos alternativos de interpretación que disputan el sentido común digital y reafirman el derecho a narrar desde la diferencia. Reconocer esta dimensión política no implica reducir el periodismo feminista a activismo, sino asumirlo como una forma legítima de intervención democrática que amplía la esfera pública, fortalece la deliberación crítica y contribuye a la construcción de sociedades más justas, plurales y comprometidas con la dignidad colectiva.

Este estudio presenta algunas limitaciones que deben ser consideradas. En primer lugar, su enfoque cualitativo y el tamaño de la muestra no permiten generalizar los resultados a la totalidad del ecosistema mediático colombiano. Asimismo, el análisis se centró en medios feministas digitales con alta visibilidad y trayectoria, lo que deja abiertas preguntas sobre experiencias emergentes, locales o con menor alcance. Estas limitaciones no restan valor a los hallazgos, pero sí delimitan su alcance interpretativo.

A partir de ello, se abren líneas futuras de investigación relevantes, como estudios comparativos entre países latinoamericanos, análisis longitudinales sobre la evolución del periodismo feminista frente a contextos políticos cambiantes, investigaciones sobre recepción y audiencias, así como abordajes metodológicos mixtos que integren técnicas cuantitativas para complementar la comprensión de su impacto. Profundizar en estas dimensiones permitirá seguir explorando el papel del periodismo feminista como actor clave en las disputas contemporáneas por la democracia, la justicia social y la dignidad colectiva.

En este orden de ideas, este estudio aporta un modelo analítico original para comprender el periodismo feminista como un dispositivo de comunicación política situada, construido inductivamente a partir de evidencia empírica en el contexto colombiano. Lejos de reducir estas prácticas a formas de activismo, el modelo permite reconocer el periodismo feminista como una práctica periodística legítima que asume explícitamente una responsabilidad ética y democrática en la disputa por el sentido, la memoria y los derechos de las mujeres y las disidencias. Los

cuatro niveles identificados (resignificación simbólica de las violencias, producción de contranarrativas, construcción de comunidades discursivas e incidencia en el debate público) ofrecen una herramienta conceptual transferible para futuros estudios comparados en América Latina y otros contextos. En este sentido, el periodismo feminista emerge no solo como objeto de análisis, sino como un actor central en la configuración de contraesferas públicas digitales, fundamentales para la defensa de la democracia, la justicia social y la dignidad colectiva en escenarios de creciente polarización.

Referencias

- Adichie, C. N. (2015). *Todos deberíamos ser feministas*. Random House.
- Asensi-Rodríguez, C. y Martínez-Rolán, X. (2024). Feminismo en la era digital: Movilización, resistencias y la contrarreacción antifeminista en redes sociales. Una aproximación a la cuarta ola. *Gender on Digital: Journal of Digital Feminism*, 2, 95-116. <https://doi.org/10.35869/god.v2.5895>
- Benítez-Eyzaguirre, L. (2019). Ciberfeminismo y apropiación tecnológica en América Latina. *Virtualis*, 10(18), 1-15. <https://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/264>
- Boix, M. (2020). Brecha digital. En A. H. Puleo (ed.), *Ser feministas: Pensamiento y acción* (pp. 35-38). Cátedra.
- Bonilla-Castro, E. y Rodríguez Sehk, P. (2005). *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Norma.
- Castells, M. (2012). *Redes de indignación y esperanza: Movimientos sociales en la era de internet*. Alianza.
- Ceballos Cuadrado, A. y de Frutos García, R. (2024). Periodismo feminista: Prácticas organizativas, dinámicas periodísticas y agenda setting. *Dígitos: Revista de Comunicación Digital*, 10, 74-93. <https://doi.org/10.7203/drdcd.v0i10.292>

- Celecia Pérez, C. y González Victoria, R. M. (2024). El periodismo feminista en la reconfiguración de roles profesionales: Militancia y rigor informativo en experiencias situadas en México. *Questión*, 3(77). <https://doi.org/10.24215/16696581e871>
- Chirino, O. (2020). La violencia de género y los medios de comunicación social. *Encuentros: Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*, 11, 69-92. <https://doi.org/10.5281/zenodo.3693034>
- Congreso de Colombia. (2015, 6 de julio). Ley 1761. *Por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones* (Rosa Elvira Cely). Diario Oficial 49565. <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?id=30019921>
- Duffy, B., Gottfried, G., May, G., Hewlett, K. y Skinner, G. (2023). *Woke vs anti-woke? Culture war divisions and politics*. King' College London. <https://doi.org/10.18742/pub01-163>
- Espinosa Torres, M. (2017). *Una aproximación al feminismo interseccional* [tesis de grado, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. <https://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/46321-aproximacion-al-feminismo-interseccional>
- Fernández Hasan, V. (2016). El ingreso de la agenda feminista a la agenda de los medios. *La Trama de la Comunicación*, 20(2), 127-143. <https://doi.org/10.35305/lt.v20i2.588>
- Fernández Hasan, V. F. y Gil, A. S. (2013). Agenda feminista y agenda de los medios: Apuntes sobre la construcción de noticias con perspectiva de género en los medios de comunicación. El caso de Argentina. *Cuadernos del Sur Historia*, 42, 87-106. <https://revistas.uns.edu.ar/csh/article/view/1506/908>
- Fernández Hasan, V. F. y Gil, A. S. (2014). Estrategias del periodismo feminista: Prácticas y política en la reconfiguración del espacio comunicacional. *Perspectivas de la Comunicación*, 7(2), 42-54.

<https://www.perspectivasdelacomunicacion.cl/index.php/perspectivas/article/view/360/297>

- Fraser, N. (2021). Rethinking the public sphere: A contribution to the critique of actually existing democracy. En S. Low y N. Smith (eds.), *Public space reader* (pp. 34-41). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315021539>
- Gamson, W. A. y Modigliani, A. (1989). Media discourse and public opinion on nuclear power: A constructionist approach. *American Journal of Sociology*, 95(1), 1-37. <https://doi.org/10.1086/229213>
- Gorosarri González, M. (2024). Periodismo feminista: Una aproximación conceptual. *Historia y Comunicación Social*, 29(2), 489-497. <https://doi.org/10.5209/hics.98681>
- Gutiérrez Díaz, D. M. (2020). *Violencia de género: Impacto en la opinión pública digital. Un análisis desde tres casos del periodismo colombiano* [tesis de grado, Fundación Universitaria Los Libertadores]. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstreams/a49aa212-7a14-475a-948a-98ebadb868d4/download>
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.
- hooks, B. (2023). *El feminismo es para todo el mundo*. Traficantes de Sueños. https://traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map47_hooks_web.pdf
- Juárez Rodríguez, J. (2018). Prevenir la violencia de género con el periodismo: La ética ante la violencia estructural contra mujeres y niñas. En I. Tajahuerce Ángel y E. Ramírez Rico (coords.), *Intervención en violencia de género desde diversos ámbitos* (pp. 139-153). Dykinson. <https://doi.org/10.2307/j.ctv6hp3w5>

- Kippin, S. (2025). The conservatives and the “war on woke”. En *Public policy and democratic backsliding in the UK: The conservatives’ illiberal turn* (pp. 71-89). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-031-74646-8_4
- Madruga Bajo, M. y Perales Blanco, V. (2020). Androcentrismo. En A. H. Puleo (ed.), *Ser feministas: Pensamiento y acción* (pp. 17-19). Cátedra.
- Martín-Barbero, J. y Rey Beltrán, G. (1997). El periodismo en Colombia: De los oficios y los medios. *Signo y Pensamiento*, 16(30), 13-30. <https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/signoypensamiento/article/view/2860/2143>
- Massa, J. (2022). Revistas digitales feministas: Periodismo situado y con agenda propia. *Cuadernos del CIPeCo*, 2(3), 119-147.
- Menon, N. (2020). *Ver como feminista*. Consonni.
- Molina Arroyave, N., Villa Montoya, M. I. y Restrepo Echavarría, N. J. (2024). Explorando la nueva frontera mediática: Caracterización de medios de comunicación digitales e independientes en Colombia. En *Caer en la red con inteligencia (artificial)* (pp. 429-438). Marcial Pons.
- Observatorio Colombiano de Femicidios. (2025). *Reportes*. <https://observatoriofemicidioscolombia.org/reportes>
- Pena Rodríguez, A., De Haro de San Mateo, M.^a V. y Juárez Rodríguez, J. (2023). Valores democráticos y comunicación ética frente a populismos y demagogias: La encrucijada mediática e histórica de la nueva ola populista. *Historia y Comunicación Social*, 28(2), 255-259. <https://revistas.ucm.es/index.php/HICS/article/view/92236/4564456567614>
- Pineda, E. (2020). Feminismo, interseccionalidad y transformación social. En G. Gusis y L. Farb (eds.), *Poder patriarcal y poder punitivo: Diálogos desde la crítica latinoamericana*. Ediar.

- Piñuel Raigada, J. L. y Gaitán Moya, J. A. (2010). El discurso hegemónico sobre la verdad y la comunicación en la autorreferencia mediática en prensa. *Revista Latina de Comunicación Social*, 65, 572. <https://doi.org/10.4185/rlcs-2010-1076>
- Prince Torres, Á. C. (2022). El aprendizaje inmersivo como alternativa educativa en contextos de emergencia. *Podium*, 42, 19-38. <https://doi.org/10.31095/podium.2022.42.2>
- Restrepo Díaz, C. (2024a). Perspectivas y desafíos del periodismo feminista en Colombia en 2023: Un estudio exploratorio. *Cuestiones de Género*, 19, 496-530. <https://doi.org/10.18002/cg.i19.8260>
- Restrepo Díaz, C. (2024b). Una aproximación al periodismo feminista en Colombia: Escenarios, roles y perspectivas. *Comunicación y Género*, 7(2), e94732. <https://doi.org/10.5209/cgen.94732>
- Roldán, C. (2020). Autonomía. En A. H. Puleo (ed.), *Ser feministas: Pensamiento y acción* (pp. 23-26). Cátedra.
- Rovetto, F. L. y Figueroa, L. A. (2019). “Minoría bulliciosa”: Periodismo feminista en tiempos de precarización laboral y reacción patriarcal. *Descentrada*, 3(2), e090. <https://doi.org/10.24215/25457284e090>
- Rovira, G. (2016). *Activismo en red y multitudes conectadas: Comunicación y acción en la era de internet*. Icaria.
- Segato, R. (2023). *Escenas de un pensamiento incómodo: Género, violencia y cultura en una óptica decolonial*. Prometeo.
- Silva Echeto, V. M. (2008). Comunicación, violencia y poder simbólico en la sociología de Pierre Bourdieu. *Nómadas: Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 17(1). <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18100126>

- Tejedor, S. (2020). Periodismo y sociedad: Los estudios de comunicación ante los procesos de cambio social. En R. Carniel Bugs (coord.), *La comunicació com a eina per a la cohesió social contra el racisme i la intolerància* (pp. 11-15). Universitat Autònoma de Barcelona. https://ddd.uab.cat/pub/lilibres/2020/233943/comunicacio_eina_cohesio.pdf
- Uribe Rincón, C. y Villalba Rey, Á. (2025). *Medios y democracia en Colombia: Un cuarto de siglo entre sobrecarga informativa y transformación*. Misión de Observación Electoral. <https://moe.org.co/wp-content/uploads/2025/04/Colombia-entre-aperturas-y-cierres-democraticos.-2.pdf>
- Viñas, R., Belinche, M., Secul Giusti, C. E. y López, Y. (2023). Comunicación política en la era digital y su vinculación con el territorio: Disputas y tensiones en el escenario latinoamericano. *Más Poder Local*, 51, 43-59. <https://doi.org/10.56151/maspoderlocal.118>
- Washington Turpo Gebera, O. (2008). La netnografía: un método de investigación en Internet. *Educación*, 42, 81-93. <https://doi.org/10.5565/rev/educar.134>
- Zeller, C. (2001). Los medios y la formación de la voz en una sociedad democrática. *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, 26, 121-144. <https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/15077/14918>